



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3001-D-05
OD 225

Buenos Aires, 28 de junio de 2006.-

Señor Presidente del H. Senado.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, comunicándole que esta H. Cámara ha sancionado, en sesión de la fecha, el siguiente proyecto de ley que paso en revisión al H. Senado.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

ARTICULO 1°.- Ratifíquense en todos sus términos los decretos 883/2002, 662 del 20 de marzo de 2003, 256 del 24 de junio de 2003, 1351/03, 369/04 y 823/04.

ARTICULO 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dios guarde al señor Presidente.